

publica por ahora, una vez en cada semana. Se insertarán las comunicaciones que nuestros concudadanos quieran en real cada número, y se vende en la misma Imprenta, situada en los SS. que gustien suscribirse recibirán los ejemplares en su domicilio, por los precios por cada cuatro números que se pagaran adelantados. Se insertarán los avisos y remitidos de los suscritores que no pasen de ocho renglones.

NUM. 89.)

PIURA SABADO 19 DE JUNIO DE 1841.

(UN REAL.)

## ECUADOR.

*República del Ecuador.—Ministerio de Estado del Despacho del Interior—Quito á 15 de Julio de 1840.*

Al Señor Gobernador de la Provincia de Guayaquil.

El Gobierno tiene datos para creer, que algunos emigrados del Perú intentan formar una expedición de cabellada, para lanzarse contra las fuerzas que guarnecen el Norte de aquella República. Y como tal acto es una violacion manifiesta del derecho de asilo, y pudiera ademas ocasionar reclamos á este Gobierno; considera de su deber el Presidente, recomendar al ilustrado celo de US; vijile sobre la conducta de dichos emigrados, é impida toda hostilidad contra el Perú.

Dios guarde á US.—*Francisco Marcos.*

Excmo. Sr.

Impuesto S. E. el Presidente del contenido de la nota de V. E. fecha 3 de Setiembre ultimo, me ha ordenado manifestar á V. E. que el Jeneral Santa-Cruz permanece actualmente en esta Capital, viviendo tranquilamente en el seno de su familia domestica; y mui distante, segun las pruebas que nos dá su conducta pacifica, de injerirse en la política de los pueblos vecinos, y mucho menos de inquietarlos. Por tal convencimiento, y siendo ademas notorio que los compañeros de infortunio, del expresado Jeneral Santa-Cruz, se han separado de su persona, alejandose unos para Europa, otros para Mejico y Chile, y los demas diseminandose en diferentes lugares y parajes de esta República, cree mi Gobierno que el del Perú puede acaso haber recibido informes inexactos, los cuales le pusieron en el deber de dictar la nota que me cabe la honra de contestar.....

Prescindiendo de la mui leal y sincera amistad que existe entre el Gobierno y pueblo del Ecuador por un lado, y los Gobiernos y pueblos del Perú, Bolivia y Colombia por el otro, prescindiendo tambien de similitudes que tienen relacion con la obligacion particular que el Ecuador ha contrahido por el primer magistrado del Perú; y de esto, mi Gobierno que se preocupa en el cumplimiento de sus deberes, desea que mas, á las amistades que se han establecido para cultivar y sostener la paz, no desconoce los límites que están circunscritos por el tratado que está permitiendo el es-

candalo de que en Guayaquil se armasen buques y se hiciesen aprestos hostiles contra naciones amigas y aliadas; ni habria dejado impune tan manifiesta violacion del derecho de refugio y de las leyes de la República.

*Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador al del Perú—5 de Diciembre de 1840.*

En cuanto á la resolucion del Gobierno de V. E. acerca de los emigrados del Perú, y especialmente de D. Andres Santa-Cruz, á quienes no reputa conveniente prestarse á hacer que habiten en pueblos del interior, dejandolos en absoluta libertad para escojer su residencia; mi Gobierno que respeta los derechos del Ecuador en esta parte, nada puede ya alegar para indicar un desvio en la política que el de V. E. ha creído deber seguir.

*Nota del Ministerio peruano al del Ecuador, 12 de Agosto de 1840.*

*República Peruana.—Capitanía del Puerto de Paita Junio 15 de 1841.*

Al Benemérito Sr. Gobernador y Comandante Jeneral de la Provincia.

Se me ha informado por el Patron de un bote pescador que vino de Guayaquil; que aquel Puerto se hallaba cerrado y que ignoraba su causa: que antes de su salida se hizo un reclutamiento para mandar al Jeneral Flores que se hallaba derrotado por el Jeneral Obando; y que vió que habian montado algunos cañones, y que se fortificaba á gran prisa el castillo de San Carlos.

Y lo pongo en el conocimiento de US. para su inteligencia.

Dios guarde á US.—*A. F. Villamar.*

*Con fecha 20 de Mayo último, escriben de Quito varios sujetos lo que sigue.*

El estado de la Nueva Granada sigue con sintomas nada equivocados de su mas pronta ruina. Los partidos de oposicion han triunfado en todas partes sobre el Gobierno. El Jeneral Obando, con fuerzas respetables, ocupa desde el Patia hasta las inmediaciones de Bogotá; y en Antioquia reunido con la fuerza que manda el Coronel Cordova, ha suscrito una proclama, prometiendole revindicar los derechos de la Nueva



Jeneral de la 1.ª División del Ejército, y Jefe de la Columna de operaciones el Norte, Lambayeque á 10 de Julio de 1841.

Sr. Coronel D. Baltazar Caravedo, ex-Gobernador y Comandante Jeneral de la Provincia Litoral de Piura.

Señor Coronel.

Aunque á mi pesar, me encontré en la necesidad de dirigirme á US. á fin de solicitar algunas esplicaciones, con motivo de algunas comunicaciones publicadas en el "Vigilante de Tumbes," que por casualidad acaba de llegar á mis manos. Sienta US. en el Parte que dirije al Supremo Gobierno, que á las dos compañías de Cazadores de Gamarra, pertenece *exclusivamente* la gloria adquirida en el encuentro del 28. de que no es mi ánimo despojarlas, á pesar de que en encuentros de esta especie nada hai que pueda llamarse tal; y en en la carta para el Sr. Coronel Lisarzaburu, que ha habido cobardes que abandonaron sus cuerpos, se permitieron inflamente ó corrieron al primer facilazo. Como esto solo puede aplicarse á los Cazadores de Panyan que marcharon á mis órdenes, porque segun asegura US, tomaron muy poca parte en ese pequeño tiroteo, cesó de US, sin exceptuarme á mi mismo, nombre los que al frente del enemigo cometieron un crimen tan vergonzoso; para que sufran el castigo correspondiente á su cobardía.

Podria añadir á US, que, ademas de su nombre, se encuentran muchos que se han distinguido en todas las batallas dadas desde la época de la Independencia; pero la moderacion y repugnancia para hablar de si mismos les impide á estos llamarse los únicos capaces de dirigir una empresa como la indicada, ó clasificarse los primeros que se arrojan al fuego enemigo.

Por lo demas relego al olvido todas las equivocaciones é inesactitudes que tal vez puntualizaría con datos positivos; pero como estas pudieran tener alguna relacion conmigo mismo, dejo encomendado desmentirlas á todos mis compañeros de armas, los que no dudo han podido distinguir el comportamiento de los que batieron en Piura á los montoneros que á las órdenes de Angulo y Cespedes, mandó el Ecuador en Santa-Cruz; y si hai algo de que merezca hablar y ponerse en conocimiento del Supremo Gobierno, es el entusiasmo de la compañía de infanteria de la Guardia Nacional de Trujillo, cuyos soldados dejaban ver el deseo de ser ocupados en el servicio y en el de acompañar á llenar su deber á los del Ejército, como lo hicieron por el honor de la Nacion.

US. pues, como Caballero y como un Jefe del Ejército, me persuado que no se negará á darme la aclaracion que le esijo, y que es indispensable para borrar la infamia, que solo la maledicencia podria hacer recaer sobre los dignos Jefes y Oficiales que tengo el honor de mandar.

Dios guarde á US.—Manuel Layseca.

S. C.  
Aunque después de la verdad, de un modo escaneado á S. E. el Presidente de la República carta de 29 de Mayo, que se ha dirigido á los enemigos se les habia intimado un tiroteo, una orden para que se retiraran en su obediencia, y que el Coronel Lisarzaburu habia peleado con una *brabura ejemplar*; aunque de esto digo, no tiene US. derecho para creerlo, ni para esijir esplicaciones de los hechos decentes: y aunque no reconozco en autoridad alguna para obligarme á aclarar el Parte del 29 del pasado; voi á hacerlo. Y lo haré, muy á mi pesar, porque me veo precisado á decir verdades que no pueden ser muy satisfactorias á US. y que no quisiera que se diesen ni contra el último soldado de nuestro Ejército. Y lo haré, mas que por complacer á US, por desengañar á los que, no habiendo presenciado los sucesos, no tienen de ellos otra idea que la que se han formado al leer la citada carta de US. y el desatinado, indigesto y falso Parte del Sr. Coronel Don José Maria Lisarzaburu—y lo haré, en fin, para que US. mismo se ilustre en los hechos que han estado fuera de su alcance.

US. seguramente, ó no ha leido bien mi Parte, ó ignora el significado del adverbio *casi*, que acompañé al *exclusivamente*, al hablar de la gloria que cupo, á los muy recomendables jefe, oficiales y tropa de la columna de Cazadores de Gamarra, en la funcion de armas que tuvo lugar, en la plaza de esta Ciudad, en 28 del pasado—He dicho que á esta columna le cupo *casi exclusivamente* la gloria de haber desalojado á los invasores de sus atrincheramientos, y cualquiera que entienda castellano deducirá, al leer la clausula, que, fuera de los Cazadores hai otros que tambien han participado de esa gloria. Estos otros, son los voluntarios de Trujillo, de cuyo comportamiento no puede US. dar razon, porque se habia quedado á retaguardia con la reserva, y la compañía de Panyan, mandada por el Mayor Carrasco, que reforzaron los puestos. He dicho *casi exclusivamente*, porque las compañías de cazadores citadas, fueron las que sitiaron la plaza del 27, estorbando la fuga de los enemigos—porque fueron las que los llenaron de espanto al ver el arrojó con que tomaron las esquinas de la plaza que estaban bajo de sus fuegos, despreciandolos; y porque ellas fueron las primeras en forzar las posiciones. Yo no acostumbro recomendar á los que en una accion de guerra no hacen mas que cumplir con su deber. Entre los militares, solo son recomendables en mi concepto, las acciones distinguidas, como la de las compañías de Gamarra forzando las posiciones, y por esto las he recomendado. Muy absurdo, muy ridiculo es recomendar á los que asisten á una batalla, sin haber presenciado el peligro que corrieron en el pasado por él.

Parece que US. forma que si yo hubiera hecho una recomendacion en mi Parte, la hubicra hecho no habria sido tan segura, segun US. mandaba, y que yo no habria hecho entrar en la consideracion de destinaria á los soldados que huyeron de



...adadas... ellos... prestado á sus... de su Procu... á los mencio... que se les acusa... desde luego se... no Rojas, José Ale... o, y Mauricio Alburquerque; y... que Juan Grin no ha presenta... no en tiempo oportuno, la carta... ue corré á la cabeza de este espedien... haber dado noticias falsas y alarman... Consejo resuelve que se le espulse del... iura Abril 1.º de 1841.—Toribio Veles... José Camposano.—Miguel Caravedo.—Pablo... Francisco Sanjines.—

Piura Abril 3 de 1841.

Apruebase esta sentencia, y para que sean... os en libertad los individuos comprendi... ea ella, pase el espediente al Teniente Co... nel Mayor de Plaza, quien lo devolverá opor... unamente con las diligencias respectivas, é int... timará á Juan Grin, que se le pone en liber... ad con la condicion de que salga dentro de... ocho dias improrrogables del territorio de la... Provincia.—Caravedo—Buenaventura Seoane.

### FOLLETIN.

#### EL PASEO A LA OTRA BANDA DEL RIO.

Mas que á un sarnoso, me comian los dedos por escribir un folletin para esta semana, y tres dias corrieron sin que se me presentase un asunto. Poseido, por esta causa, de la mas profunda melancolia me acosté, y mui pronto la mano de Morfeo juntó dulcemente mis parpados. Aun no habian penetrado por las rendijas de la puerta de mi aposento, los dorados rayos del sol, cuando salté de la cama, y contra la costumbre de limpiarse la cara con un trapo aspero empapado en una buchada de agua, de no limpiarse la: en riesgo de adquirir una constipacion de que no podria librarme sin gastar buenas pesetas; y acaso cometiendo un delito de lesa policia; metí mi redonda cabeza en una palangana de agua: me froté la cara como si hubiera si... na, porque siempre lo ajeno se trata mal: me limpie despues con un *marcadísimo* paño, y me volver en trapos mi mui amada y queridona.

...casado me parece decir que aforré mi cuerpo en un estrechísimo pantalon de dril, y una lebita á la *Cristina* de la misma tela, color zholeta, que terminaba, por la parte posterior del cuerpo, frente al hueso cocsis, porque esta es la moda del dia. Salí á la calle, y siguiendo la monada de los pisaverdes, que pretenden imitar hasta en la gesticulacion á los primeros hombres de los lugares, haciendo lo que en su vez hicieron los discipulos de Platon; llevé las manos atrás por debajo de la lebita, las junté y dejé caer blantemente sobre las vértebras lumbares; y sosteniendo un jesto de circunspeccion que ya debaba en enojo, marché de frente con majespaso, y no sin bajar la vista de vez en cuando como quien medita resoluciones para hacer de grande importancia.

...teno lejos distinguí una columna de Señori... bario (Señorazas tambien) entre las que venian... ndaina y Da. Eleuteria Fuenterrabia, dió... ue marchaban en direccion opuesta

...pon... y... aban la ajeja cos... na dentro las púntas... s pies... en vez de forzar... se, en caso de mala configuracion... á llevarlas acia... fuera. Como estamos en tiempo de cuaresma y obligados á cumplir con los mandamientos de la Santa Madre Iglesia, confieso que cometí un pécadillo, luego que mis ojos se fijaron en los descubiertos bajos de la hermosa pareja que iba á favorecerme con su compañía.

Despues de un saludo en que no se escapó palabra alguna de formulario, y con cuyo motivo supe que las niñas estaban *atentaditas*; las pregunté á que punto se dirigian, y me contestaron que iban á pasar el dia á LA OTRA BANDA. Me ofrecí á servirles de compañía y tuve la fortuna de que se aceptase mi ofrecimiento por unanimidad de votos; y despues de colocarme centralmente, y de entregarlas mis brazos que trataron con tanta crueldad como á ganchos de romana, continuamos el paseo.

Una de las Señoritas, Da. Dinguindaina, llevaba marcado en su semblante el disgusto: sus miradas iracundas; sus labios palidos y convulsivos y un no interrumpido silencio, porque en mas de tres cuadras no se acordó de que era suya la pulida boquita que llevaba en la cara, me suministraron esta idea. Da. Eleuteria, al contrario, tenia un exterior festivo, mucha vivacidad, y un deseo tan vehemente de hablar, que hubiera reventado si poco despues de colgarse de mi brazo derecho, como quien se toma de una rama para no caer en un abismo, no hubiera entablado conmigo la conversacion siguiente.—

—U. madruga mucho Señor Julio.

—Si Señora: despierto antes del crepusculo, y parece que adquiero una nueva vida, cuando mis adormecidos miembros reciben el delicioso fresco de la mañana.

—Lo mismo, lo mismo me pasa á mí, y he oido decir que la bondad de esa costumbre está apoyada por muchos autores.

—Y por muchos hombres conspicuos, que aunque no son autores, conocen las causas que producen el bien y el mal en el cuerpo humano.

—Pues mire U., entre toda la familia, las dos somos las unicas que nos levantamos al *Ave María*. Casianita, la Peto, Claudia, Sinforosa y Escolastiquita no salen de sus camas hasta las diez.

—A proposito: Señora Eleuteria—Yo habia cometido la falta de no preguntar por esas señoritas. Dignese U. dispensarme, y decirme ¿por qué no han venido con UU.?

—Escusada es la pregunta: ¿no las vió U. ayer con trajes azules?

—¡Que habia de verlas! Si á como me vieron entrar, mas ligeras que unas bellezas mitológicas, y casi sin poner en el suelo sus lindos pies, volaron á encerrarse en sus cuartos.

—Eso fué porque estaban desgreadadas; esto es en traje de casa.

—Pero Señorita—eran las tres de la tarde cuando fuí.

—Es que no acostumbramos ir al Tocador hasta las cinco. Dicen que en otras partes desde que se levantan las señoras, se peinan y están en disposicion de recibir; pero aquí nos azáramos si estuvieramos abrochadas y con los pies encalabozados en los zapatos todo el dia.

—Pero Señorita; un par de trenzas, un traje sencillo y un par de zapatos, que fuesen realmente tales y no prisiones, parece que evitarian á UU. toda molestia.



nera. Como gatera en su casa e acuerda el ho-  
norita, la libertad. Los que se tras-  
pasa cuando dentro de el se observan las  
leyes de la honestidad y del decoro. Yo me ar-  
guirara de risa, si viera una cabeza como ca-  
ma de gatos, un traje sostenido solamente en la  
cintura, con las mangas colgando tan tristemen-  
te como banderas de buque en calma, un medio  
pie fuera del zapato, ó, en fin, una actitud ri-  
dícula.

—A mí me pasaria lo mismo; pero ademas  
de no ser esto comun, como U. mismo asegu-  
ra, la costumbre lo hace disimulable. (Aqui no-  
té alguna seriedad en el semblante y cambié de  
rumbo.)

—Pondremos punto á esta cuestion, Señorita,  
si U. gusta. Me doi por vencido, con tal de  
que U. convenga en que no sé cual es el signi-  
ficado de los trajes azules.

Despues de un *adios* dicho con la mayor  
gracia y salero del mundo, como si hubiera du-  
dado de mi verdad, me hizo entender, con pa-  
labras muy claras, que *la luna* exijia el servicio  
de estos trajes, mientras descansaban los otros.  
Yo quedé convencido de la justa causa que ha-  
bia privado de asistir á este pasco á las demas  
señoritas; y así lo manifestaba á Da. Eleuteria,  
cuando un grito de alegría dado por la preciosa  
Dinguindaina nos interrumpió la conversacion.

—¿Que es eso? preguntó Da. Eleuteria.

—¡Que allí viene D. Panfilito! respondió la  
otra con sus hermosísimos ojos anegados en la-  
grimas de placer, y con unas mejillas de carmin  
subido en que retozaban todas las gracias.

—Si: ya lo veo: repuso Da. Eleuteria con  
sorna; y volviéndose á mí, me dirigió la reco-  
mendacion siguiente. Este D. Panfilito es un  
excelente joven. De sangre noble: buena educa-  
cion y mejor adole; pero ¿no le vé U. ese cuer-  
po tan pequeñito que parece embutido en el som-  
brero de paja que trae en la cabeza? Pues más  
pequeña es su fortuna, que consiste en unas cuan-  
tas cargas de algarroba que le traen cada año  
de su hacienda. Quiere ser mi cuñado; pero  
mi abuelo lo resiste bajo del fundamento de que  
los pobres y la polilla son una misma cosa.

—Señorita: el Sr. abuelo de U. dice muy mal.  
La polilla roe lo que no puede reponer, y un  
pobre virtuoso è inclinado al trabajo es un te-  
soro. Todos los ricos no han venido al mundo  
con las telegas de onzas de oro colgadas al pes-  
cuelo. Sus riquezas y un lugar preferente en  
la jerarquia social, las han adquirido con sus  
economias y virtudes. La verdadera polilla es  
esa idea equivocada del Sr. Abuelo de U. que  
hace la desgracia de las mugeres, porque sien-  
do mayor el número de estas que el de los ricos,  
es claro que muchas tendrian que entregarse á  
la prostitucion, ó que quedarse, muy contra su  
gusto, para vestir santos.

No he visto desde que nació, una carita mas  
alegre que la que puso Da. Dinguindaina al oír  
mi respuesta; pero esta alegría fué aparentemen-  
te interrumpida con la aproximacion de Don  
Panfilito que, silbando una Aria del Tancredo, y  
jugando con un delgadísimo bastoncito que traía  
entre los dedos, se llegó a nosotros haciendo la  
mas pintoresca genufleccion. Dinguindaina le di-  
rigió la mirada mas expresiva de amor, de ternu-  
ra y de celos.

Con esta aparicion descansó mi brazo iz-  
quierdo, que dejó con suavidad la señorita pa-

la... osísima  
do hablar mal  
ser asada.

Pasamos  
para no mojar  
decido; y muy  
OTRA BANDA.

ron pocas las heridas que, en  
dos horas, hicieron á nues-  
dridos y los gritos de una multitud  
y de chiquillos que salian á saluda-  
conejeras.

La hora del almuerzo llegó—una  
no de capuz, nos trajo tan plausible  
condujo á un humilde y pajizo rancho  
de llevar el título de Palacio en J.  
BANDA. Allí, mientras descansaban  
albos pañuelos de batista, (salvo el yer-  
jian el cristalino sudor de las señoritas,  
ñorazas, que en todo el camino no  
jieron la palabra, la tomaron para poner  
bondad de las personas, de las cosas y de  
acciones de su tiempo, y para contarnos de  
à p., la historia de *la otra banda*, y no sin a-  
gunas digresiones fastidiosas.

Almorzamos: nuestra mesa fué favorecida  
con una magnífica fuente colmada de *seco de ca-  
brito*, una *cabeza de capuz*, mas grande que  
del buey Apis, y con el soberano de todos los  
platos, el de *Pescuezito*. Los *plátanos asados* que  
le hacian la guardia de honor, fueron cumpli-  
damente atendidos, y repetidos mates del sagra-  
do licor de los Incas, llenaron de animacion  
nuestros ojos y abrieron la puerta á los mas  
chistosos brindis. Las señoras engullian—yo y  
Da. Eleuteria hablabamos, y no sobre la immor-  
talidad del alma. Da. Dinguindaina y D. Pan-  
filito se dirijian tiernas y expresivas miradas,  
mientras hablaban con los pies. Una casuali-  
dad hizo que D. Panfilito por tocar los de  
su mitad, diera un fuerte taconazo en el callo  
de una Señoraza, que lanzó el grito mas horro-  
roso, y echó con voz de urieno, treinta mil mal-  
diciones al hombrecito del sombrero grande.  
Yo que me mordía los labios por contener la  
risa mas natural, tuve que desempeñar el papel  
de mediador, entre Da. Clueca, que así se llama-  
ba la agredida, y su agresor.

En el resto del dia no hubo cosa que  
contarse: por la tarde regresamos, y  
por un pozo, vimos un trapo grueso  
de cuello de talega—tiramos—¡que era  
un saco de diamantes brillantes—de  
tamaño de un huevo de Avestruz. D. Pan-  
se arrojó sobre él raudamente, y diciendo "ah-  
ra sí me caso," "ahora sí me caso," llenó  
ba su seno de piedras preciosas—Despues ac-  
dimos todos, y, muy sensible me és recordar  
lo, D. Panfilito fué aplastado. Cada uno tom-  
su parte, y cuando yo hacia de la mia una di-  
tribucion imaginaria la mas alagueña, oigo la  
voz de mi muchacho que me dice "Señor: U.  
está el caballo ensillado." ¡Despierto!... ¡P.  
¡que desgracia! No existian cerca de mí  
niñas, ni tal D. Panfilito, ni tales brilla-  
¡Todo había sido un sueño!...

#### AVISO.

Los... tratamiento de... Al-  
quieran o... a Paternidad, or se... y  
de un emp... de su luana de Pa... an.

IMPRESA... los á su cuidado.  
leados en casas de... oneda, adua-  
consulado, por... relativo á los  
s y asesor por... sueldo que allí